

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18725 SCYTL SECURE ELECTRONIC VOTING, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de "Scytl Secure Electronic Voting, S.A.", a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria el día 2 de julio de 2010 a las 10.00 horas, y el día 3 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía calle Tuset, números 20-24, primero séptima de Barcelona para debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2009 y resolución sobre la aplicación de su resultado, si procediere.

Segundo.- Censurar, y en su caso, aprobar la gestión realizada por la Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social de 2009.

Tercero.- Nombramiento de auditores de la sociedad.

Cuarto.- Aprobación y, en su caso, ratificación de la retribución fija de los administradores para el ejercicio 2009.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta si procede.

En cumplimiento del artículo 212 texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los Accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, y el informe de auditoría.

Barcelona, 26 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Carles Rovira Pujols.

ID: A100043915-1